



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

Reunidos por una parte, en Aula del Centro de Tecnificación de la Ciudad Deportiva de Cáceres, sita en la Avenida Brocense s/n, el jueves 17 de marzo de 2022, a las 19:24 h en 2ª convocatoria, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Tiro con Arco (FEXTA) de la temporada 2021-2022, a la cual asisten los siguientes asambleístas:

Estamentos de CLUBES:

- Club Halcón Blanco
- Club Arqueros San Jorge
- Club los Rucones

Estamento de DEPORTISTAS:

- Pedro Antonio Fernández Mateos
- Alejandro Rodríguez Arévalo

Estamento de JUECES:

- Manuel Jesús González Zambrano
- Joaquín Corbacho Rodríguez
- Felipe Holgado Alvarado

Estamento de TÉCNICOS:

- Cayetano Martínez Paredes
- Juan Rubio Galainena

INVITADOS:

- Pedro Miguel Fernández Sánchez, responsable del centro de tecnificación de la FEXTA.

Representación de la FEXTA:

- Raquel de San Macario Sánchez, presidenta
- Juan Alberto Rubio López, secretario general Accidental



Da comienzo a la Asamblea a las 19:24h con más de la mitad más uno, con el siguiente ORDEN DEL DÍA

1. Licencias
2. Aprobación calendario
3. Memoria deportiva del año 2021
4. Proyecto 2022
5. Cambios en la normativa de competición para el Campeonato de Extremadura 3D
6. Homologaciones
7. Propuesta modificación Estatutos FEXTA para la inclusión de la promoción de la Igualdad entre hombres y mujeres como objetivo
8. Presupuesto 2022
9. Cuentas 2021
10. Propuesta de hacer categoría única los casos en que, una de las dos categorías, no cumplan el mínimo para proclamar Campeón de Extremadura.
11. Ruegos y Preguntas



Tiene la palabra la Presidenta Raquel de San Macario que da la bienvenida a los asambleístas y comunica la conveniencia de la grabación de la sesión y pide autorización a todas las personas asistentes no habiendo nadie que se manifieste en contra. Se graba la sesión.

Ante la ausencia por baja de la Secretaria General de la Asamblea, se propone nombrar Secretario Accidental para el desarrollo de esta Asamblea Ordinaria a Juan Alberto Rubio López.

Por motivos de horario se realiza un cambio en el orden del día, pasando directamente al **punto 9. Cuentas 2021.**

El secretario pasa lista de los asambleístas y cede la palabra a José Ángel, gestor de la empresa contratada para la gestión contable entrega a todos los asistentes un documento que recoge el balance anual contable.

Señala que se hace cargo desde septiembre y que hará la presentación con los documentos que se le han facilitado. Indica también que es bueno realizar inventario de todo el material de la federación para conocer el patrimonio.

Realiza una explicación extensa de los ejercicios contables que presenta, con sucintos detalles de activo, pasivo, movimientos económicos y pagos realizados por la Federación.

Expone la situación de la cuenta de resultados, con detalles que también apunta Raquel, señalando que se han abonado facturas que habían quedado pendientes de ejercicios anteriores al año 2021.

La situación de la federación se encuentra saneada.

José Ángel sugiere llevar una contabilidad ordenada y la realización de presupuestos anuales. Se compromete a informarse y trasladar la información de la obligación (o no) de contar con los libros de registros que señala la normativa vigente, así como si las auditorías deben ser internas o externas.

Se someten a votación las cuentas presentadas y se aprueban por unanimidad.

José Ángel abandona la reunión y se continúa con el orden correcto del día.

Punto 1. Licencias

La presidenta expone los precios vigentes de las diferentes licencias para este año. No habiendo aportaciones, se somete a votación mantener los precios vigentes. Se aprueba por unanimidad.



Punto 2. Aprobación calendario

Juan Alberto Rubio hace una relación de eventos y las fechas propuestas, matizando en algunos casos los que corresponden a temporada anterior. Se somete a votación el calendario provisional. Se aprueba por unanimidad.

Para el calendario definitivo, se deja a elección de los clubs las fechas a realizar los eventos dentro de las propuestas en el calendario. Se somete a votación el calendario definitivo con el matiz señalado de la fijación de fecha por los clubs afectados. Se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Memoria Deportiva 2021.

Se exponen brevemente, a modo informativo, las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2021. Quedarán en la web para la consulta de las personas interesadas. Se somete a votación la memoria deportiva. Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Proyecto 2022.

Se acuerda notificar al Club de Arqueros San Jorge la realización de la fase final de los JUDEX, el próximo 14 de mayo 2022.

Se comunica que el técnico será Juan Carlos Holgado. Se dan detalles del trabajo que se está realizando en el centro de tecnificación. Se determina asistencia de deportistas de Extremadura a Campeonato de España. Se mantendrán webinar y sesiones formativas e informativas en la medida que los recursos lo permitan.

Quedará en la web para la consulta de las personas. Se somete a votación el Proyecto 2022. Se aprueba por unanimidad.

Punto 5. Cambios en la normativa de competición para el Campeonato de Extremadura 3D.

Manolo explica la propuesta que se trae a la Asamblea. Después de debatida se matiza y propone para votación la retirada de categoría novel exclusivamente en Campeonatos 3D. Aprobada por unanimidad



Punto 6. Homologaciones.

Se insiste en que hay que tener las instalaciones homologadas.

Se comunica que a final de mes un juez Nacional homologará el campo del Cuartillo y la ciudad deportiva de Cáceres. Se pasará información a clubes.

Punto 7. Propuesta modificación Estatutos FEXTA para la inclusión de la promoción de la Igualdad entre hombres y mujeres como objetivo.

Se comunica la creación de la vocalía de Igualdad en la Junta Directiva, con intención de promocionar el tiro con arco en los diferentes colectivos afectados por cualquier tipo discriminación. Se da detalle de la necesidad de inclusión en estatutos del punto propuesto ya que es requisito para el acceso a subvenciones públicas. Se informa también de la presentación de Proyecto para subvención para la elaboración del Plan de Igualdad de la FEXTA, que una vez aprobado y registrado sumará más punto para cualquier proyecto que opte a subvenciones públicas. Se comunica también que se está trabajando en la elaboración de un proyecto para subvención privada de la empresa IBERDROLA, en base al acercamiento del tiro con arco a la mujer rural.

La modificación se hará a través de procedimiento señalado en estatutos, a través de Asamblea Extraordinaria.

Punto 8. Presupuesto 2022.

Este punto queda pendiente hasta la confirmación en la concesión de la Subvención nominativa del año 2022.

Punto 11. Ruegos y Preguntas

Tato. Pregunta por la posibilidad de subvencionar a arqueros y arqueras que por méritos deportivos, con la intención de potenciar a estas personas acudir a campeonatos de España y tener más representación en los mismos.



[Handwritten signature]

Responde Raquel que se está trabajando en una protocolización de estas ayudas.

Tato. Se refiere al acuerdo firmado con la empresa Kirós. Se explican de nuevo las condiciones que acogen al personal de tecnificación.

Manuel González, propuesta de incluir la posibilidad de llevar la "categoría única" a aquellos campeonatos en los que la participación de uno u otro sexo no permita acceder a podium por falta de concurrencia. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

Manolo nuevamente, pregunta a la presidenta si hay actas de todas las reuniones anteriores de la Asamblea General. Responde la presidenta que puede haberlas, pero no hay acceso a todas.

Manolo. Pregunta si témenos las cuentas del año 2020. Responde Raquel que no.

Tato apunta que se han aprobado porque se han llevado a otras Asambleas, sin tanto detalle, pero que se han aprobado. Puntualiza Raquel que solo puede certificar que no están en poder de la Junta directiva, no que no las haya.

A las 21:57 h se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

Se levanta la sesión

Secretario General Accidental

Juan Alberto Rubio López

VºBº de la Presidenta

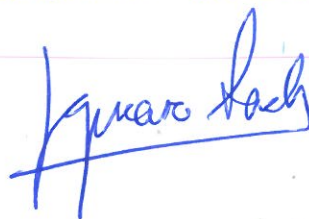
Raquel San Macario Sánchez

* DILIGENCIA DE RECTIFICACIÓN

Se extiende para hacer constar, que el nombre de "TATO" que aparece en la presente Acta, corresponde al Asambleista CAYETANO MARTÍNEZ PAREDES, representante del Gremio de Técnicos.

y para que conste como Secretario CERTIFICO, en este mismo acto, siendo las 20:10 horas del día 02-Marzo-2023.

El Secretario General.



Fdo.: Ignacio